



ACTA DEL TRIBUNAL PARA LA SELECCIÓN DE UN DINAMIZADOR/A SOCIOCULTURAL LABORAL TEMPORAL 6 MESES – PLAN DE EMPLEO PARA ENTIDADES LOCALES 2022 DE LA DIPUTACIÓN DE CÁCERES



En Piornal a 27 de enero de 2022.

Reunidos en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Piornal a las 13:00 horas, los integrantes del Tribunal calificador, constituido para valorar la prueba selectiva para la contratación de un dinamizador/a cultural laboral temporal con 6 meses de duración acogido al Plan de empleo para entidades locales de la Diputación de Cáceres son:

- Presidenta: Celia Martín Sánchez. Secretaria del Ayuntamiento.
- Vocales: D. Lorenzo Sánchez Calle Personal laboral fijo del Ayuntamiento
D. Eloisa Personal laboral fijo del Ayuntamiento
D^a. Esmeralda Gómez Vicente Personal laboral fijo del Ayuntamiento
- Secretario: D^a Nayara Basilio Gómez Personal laboral fijo del Ayuntamiento

No asiste por causa justificada de motivos de salud D^a. Esmeralda Gómez Vicente.

El Tribunal con todos sus miembros, declaran que no concurren en su persona las circunstancias previstas en el artículo 23 de la Ley 40/2015 de Octubre del Régimen Jurídico del Sector Público, quedando constituido válidamente.

Según las Bases que rigen la convocatoria el procedimiento constará de un ejercicio tipo test (base 5^a).

Por los miembros del Tribunal se realizan determinadas indicaciones a los aspirantes con objeto de llevar a buen fin la realización del ejercicio, de conformidad con las estipulaciones recogidas en las Bases de la convocatoria.

Realizadas las indicaciones por el Tribunal, a las 13:05 horas da comienzo el ejercicio.

A la terminación del ejercicio (tipo test), por parte del Tribunal se procede a la valoración del mismo, con el siguiente resultado:

ORDEN	DNI / NIF	NOMBRE Y APELLIDOS	PUNTUACION	OBSERVACIÓN
1	*****734R	CELIA DIAZ DIAZ	7	
2	*****386S	VANESA SÁNCHEZ MIGUEL		no presentado
3	*****190A	CRISTINA PRIETO FERNANDEZ	0	
4	*****473R	M ^a CONCEPCION PRIETO VICENTE	3	
5	*****739X	ALBA CALLE RAMA		no presentado



AYUNTAMIENTO DE PIORNAL

Plaza España, 2 • 10615 PIORNAL (Cáceres) • Tlf. 927 476 010 • Fax: 927 476 394
www.piornal.es • aytopiornal@gmail.com

6	*****804H	FRANCISCO MORENO SALGADO	1	
7	*****705P	LAURA VICENTE PEREZ	0	
8	*****423V	PATRICIA MIGUEL FELIPE		no presentado
9	*****481E	MELISSA VICENTE VICENTE		no presentado
10	*****764Z	MONICA CALLE RAMOS	0	
11	*****770V	SANDRA RAMOS REY		no presentado
12	*****470S	LUCIA RODRIGUEZ DE LA CALLE		no presentado
13	*****749L	DANIEL ANTONIO PEREZ		no presentado
14	*****034P	LORENA GARCIA PRIETO	0,5	
15	*****559G	AIDA GARIN FELIPE		no presentado
16	*****184K	ELENA MERCHAN DIAZ	2,5	
17	*****387G	SARA PRIETO FERNANDEZ	0	
18	*****182S	LARA HERNANDO SERRANO		no presentado

Concluidas las actuaciones y en vista de los resultados anteriores el Tribunal,

ACUERDA:

PRIMERO: Elevar a la Alcaldía Presidencia, la relación de los aspirantes que hubieran superado el proceso selectivo, efectuándose propuesta de contratación laboral temporal del siguiente aspirante: Celia Díaz Díaz.

TERCERO: Elevar la propuesta de contratación laboral temporal junto con la relación de calificaciones, el expediente y actas, a la autoridad convocante de acuerdo con la propuesta del Tribunal, para que proceda a la contratación temporal del candidato seleccionado.

CUARTO: Publicar el presente acuerdo en Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Alcántara.

Siendo las 14:12 horas la Presidencia da por finalizada la reunión del Tribunal Calificador.

Yo, el Secretario redacto Acta que someto a la firma del Presidente y Vocales presentes; doy fe.

Firmas:






